

Propone se en el cã po de Pi çarroi que se haga Góverna dor de el Perù.

entre los Oidores, el Reino no po- r bien gobernado, se propuso, que el Rei havia dado facultad al Mar- quès Don Francisco Pizarro, para que ombraße Governador, despues de ius dias, i por su Testamento estaba nombra- do Gonçalo Pizarro, à el competia de justicia la Governacion: con todo eso, por entonces, no se resolviò nada, i este es el mismo caso, i la misma pretension en que se fundaba el moço Don Diego de Almagro. Otro Dia se bolvieron à juntar, iendo marchando, i afirmaban, que el gobierno (atenta la declaracion del Marquès) competia à Gonçalo Pi- çarro, i sabido, que el Licenciado Cepeda estaba en Armas, se ordenò, que aunque el Visorrei estuviese preso, no se dexase de estãr en el Campo con gran cuidado, i por haverse entendido la de- manda que llevaban Agustín de Çarate, i Don Antonio de Ribera, porque à cada momento era Pizarro avisado de lo que pasaba en los Reies, mandò à Geronimo de Villegas, que fuese à Xauxa, i diese orden en hacer Picas, i Polvora, i allí aguardase à Çarate, i le quitase los Despachos, i dexase pasar al amigo Don Antonio de Ribera. Partido Geronimo de Villegas con 25 Arcabuceros, llega- ron Gomez de Solis, Villalobos, i Boni- faz con quinze Soldados de los Chiachia- poyas, que iban à servir à Pizarro. Lue- go que fue preso el Visorrei, rogaron los Oidores à Lorenço de Aldana, que fuese à Pizarro, i pues era su gran Ami- go, le persuadiese, que derramase la Gen- te, i le dieron vna Carta, para que la en- tregase en manos de Pizarro. En entran- do en el Valle de Xauxa, como el Maese de Campo Carvajal topò à Lorenço de Aldana, luego le quiso cortar la cabeça, porque se comiò la Carta que llevaba. Pizarro, sabido el aprieto en que estaba, embiò à mandar à Carvajal, que no le ma- tase, i segunda vez embiò esta orden, porque se conociò en el Campo vna ge- neral turbacion por este caso, pareciendo, que nadie tenia la vida segura. Mucho pesò à Carvajal de obedecer, diciendo, que Aldana no era bueno para amigo, ni para temerle. Pasado este trance, llegó à Pizarro, i le recibì bien, i havien- do tenido con el algunas platicas, se quedó con los Indios, que poseia en Xau- xa, porque no quiso ver exercitar crueldades à Francisco de Carvajal.

Pizarro embia à quitar los Despa- chos à A- gustin de Çarate.

Francisco de Carva- jal quiere matar à Lorenço de Alda- na.

Lorenço de Alda- na se queda en Xau- xa.

CAP. XVII. De lo que en estas alteraciones pasó en la Villa de la Plata, i que el Contador Agustín de Çarate llegó à Gonçalo Pizarro, i lo que determinò.



ERA Governador de la Vi- lla de la Plata Luis de Ribera, puesto por Va- ca de Castro, i en ella se hallaban todos mui sentidos de Diego Con- teno, i Pedro de Hinojosa, à los quales havian embiado por Procuradores al Visorrei, porque no havian buuelto à darles ragon de lo que havian negociado, aunque se pusieran en todo peligro: i en esta saçon les llegó vna de las Provisiones, que el Visorrei havia embiado por el Reino, haciendo llamamiento de Gen- tes; i vista la Provision, el Governador Luis de Ribera llamò à los Regidores, que se hallaban en la Villa, que eran An- tonio Alvarez, Lope de Mendieta, i Francisco de Retamoso, i se la mostrò, i platicaron sobre lo que se debía de ha- cer, porque iã tenian mucha noticia de las obras de Gonçalo Pizarro, i acordaron, de que en todo caso se debía acudir al servicio del Rei, i de no echarse acues- tas ninguna mancha de infidelidad, i que para hacer saber esta tan loable deter- minacion à los vecinos, el Governador Luis de Ribera los mandase juntar en la Iglesia, i haviendolo hecho, los ha- blò en la forma siguiente: Señores, iã saben los avisos que se tienen en esta Vi- lla, de como Gonçalo Pizarro ha usurpado el Título de Justicia Maior del Cuzco, con nombre de Procurador General, dando à entender, que se mueve para el bien de todo el Reino, i que para ello ha tomado las Armas: i Yo, visto tales principios, i lo que en su nombre se ha comenzado à executar, no puedo sino darle nombre de Tirano, pues se ha puesto en conseguir ambiciosamente tales Oficios (que ni el puede tener, ni nadie sino el Rei, ò su Lugar-Teniente se los puede dar) por medio de platicas, i tra- tos ilícitos, i que con vna pestifero principio se porta en todo insolentemente, disimulando latrocinios, i hurtos manifiestos, composicio- nes acerbísimas, i amargas, disponiendo de los bienes Reales, i comunes, anulando las buenas ordenes, i costumbres anti- guas, confiscando bienes, i Titulos à las personas benemeritas, sublimando à los in- dig-

Luis de Ribera manda ju- tar en la Iglesia à los veci- nos de la Plata.

dignos, desterrando à los buenos, persi- guiendo à los Fieles, i cuerdos, i conser- vando à los ignorantes, manteniendo en reputacion à los infames, i dando liber- tad à los viciosos: en suma, anteponiendo el vicio, la maldad, la ignorancia, la deshonra, i la pasion, al bien, à la ho- nestidad, à la virtud, à la prudencia, à la honra, i à lo justo en todo. Y por lo dicho no avrà nadie, por poco que sepa, que no juzgue, que como usurpador del mando, i del dominio, no solo es digno de tenerlo, i de usarlo: pero que sin pe- cado puede ser muerto por qualquier per- sona, à quien Dios inspirase para execu- tarlo, porque toda buena ragon nos enseña, que siendo el Tirano cruel, injusto, i enemigo de todos, justísimamente pueden todos pelear contra el, i procurar con su muerte librarse de su atroz tirania, pues tal es esta, porque ni guarda justicia, ni piensa en ello: es corruptible, ciegame con la ira, i la pasion; obra insolentemente defendiendo à sus adherentes, que todos son iã delinquentes, i malhechores, i opri- miendo à los leales, favorece à los escan- dalosos, i aborreciendo las Leies, determi- na las cosas por su juicio, i de sus crue- les Ministros, sin clemencia, ni genero de humanidad, porque iã no trata sino de muertes, de prisiones, de grillos, i cade- nas, i acerbísimos tormentos. Pues sien- do esto así, io no ballo que tenemos otro remedio, para conservar el nombre de Fieles, i escusar de dar en las mano del Tirano, sino echarnos à la parte mas sa- na, que es el servicio del Rei; i pues no se puede evitar el peligro sin peligro, aventurarlo todo, porque es imposible, que siguiendo la justicia (que justicia es acudir à nuestras obligaciones) dexemos de con- seguir nuestros honrados deseos; i si toda- via fuere Dios servido, que muramos en tal demanda, à lo menos acabaremos glo- riosos, militando por nuestro Rei, i Se- ñor, i en esta Villa permanecerà para siem- pre el precioso nombre de Lealtad, tan es- timado de todos los buenos.

La Villa de la Pla- ta levan- ta Vande- ra por el Rei.

En acabando de hablar el Gover- nador, primero los Regidores, i luego los Vecinos, protestaron de no apartar- se del servicio del Rei, ni juntarse con el Tirano por ningun caso, i lo jura- ron, i levantaron la Vandera Real, aun- que no faltaron aficionados à Pizarro; i sabiendo que llegaba vn Menlagero con Cartas suias para la Villa, salió An- tonio Alvarez, i se las tomò, i el Re- gimiento acordò de escribirle, amonés- tandole, que se apartase de tal deman-

da, rogandole, que lo que tocaba à la fuplicacion de las nuevas Leies, lo guias- se con humildad, porque de esta mane- ra le asistiran, i no de otra. Y para cum- plir con el mandamiento, i Provision del Visorrei, con buenas Armas, i Caballos, el Governador Luis de Ribera, Anto- nio Alvarez, Lope de Mendieta, Fran- cisco de Retamoso, Hernando de Casti- llo, que iba por Alferrez de esta leal Com- pañia, Francisco Negral, Alonso de Ca- margo, Francisco de Tapia, Don Gomez de Luna, Juan de Villanueva, Lope de Mendoza, Diego Lopez de Çuñiga, Alonso Perez de Castillejo, Pedro de Vi- vanco, Hernando de Aldana, que eran los vecinos de la Villa, i los demás à cum- plimiento de treinta Lanças, eran Solda- dos, gente valerosa, i escogida, i no fue- ron mas, por no dexar à mal recado la Villa, que quedó à cargo de Luis Perdo- mo, Regidor: i llegados à la Provincia de los Carangues, se juntò con ellos Juan Ortiz de Çarate, i otros quatro Soldados: i luego que entraron en el Pueblo de Hilabe, en el Collao, topa- ron vn Menlagero de Arequipa, i abier- tas las Cartas, por laber lo que havia, en- tendieron la prision del Visorrei, que Pi- çarro se acercaba à los Reies, i traia trato con los Oidores, con todo eso quisieron llegar à Arequipa, adonde se confirma- ron estas nuevas, i con mucho dolor suio entendieron las muertes de Felipe Gutierrez, Arias Maldonado, i Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo.

Geronimo de Villegas quitò los Des- pachos à Agustín de Çarate, i le detuvo, i pasó Don Antonio de Ribera à Piçar- ro, el qual mui sentido de lo que le es- cribian los Oidores, decia, que le que- rian engañar, aunque se folegò con la re- lacion, que D. Antonio de Ribera le hi- ço, afirmandole, que el Lic. Cepeda era enemigo del Visorrei, i que si tenia Gen- te de Guerra, era para su seguridad. Lle- gado Pizarro à Pariacaca, adonde esta- ba Agustín de Çarate mui medroso, lla- mòle Pizarro, i se anduvo paseando con el, informandose de quanto qui- so saber, i lo dixo, que no declarase à nadie la sustancia de su embaxada, ni le aiborotase el Campo. Prometiòsele, i ro- gòle, que no permitiese, que se le hicie- se mal tratamiento, pues havia ido forçá- do de los Oidores, aunque à la verdad no- hubo fuerza, porque de mui buena gana acetò la comision. Havendo llamado Gonçalo Pizarro à los de su Consejo, i referida la comision de Çarate, pareció,

Ne cum tí- rano quis- quam epu- landi gra- tia accum- bat men- sam, aut eandem vescatur dapem. Ac- cius Atreo

La Villa de la Pla- ta que ref- ponde à Piçarro?

La Villa de la Pla- ta que gé- te embia à servir al Visorrei.

Los veci- nos de la Plata van à Arequi- pa.

Agustín de Çarate se ve con Gonçalo Pizarro.

Agustín de Çarate refiere su embaxa- da en el Consejo de Piçar- ro.

que llamalen: embiaron por el ocho Arcabuceros, i fue temblando, pensando que le queria matar, i por orden refirio su embaxada, i dicen, que hablo poco, i mal. Ordenaronle, que bolviese a los Oidores, i los dixese, que aquel Exercicio havia salido del Cuzco, acompañando al señor Gonçalo Piçarro, i que no era justo dexarle solo, ni que se deshiciese, i que todos irian a los Reies, i dexadas compuestas, i ordenadas las cosas, se bolverian a las cascas, porque su intento no era, sino la suspension de las nuevas Leies; i porque tambien llevaba Agustín de Çarate orden de ofrecer a Piçarro el Gobierno de Guamanga, i de las Provincias de arriba, no quisieron responder nada a ello.

CAP. XVIII. De la respuesta que llevo Agustín de Çarate a los Oidores, los quales despacharon Provision de Governador General a Gonçalo Piçarro.



ESPACHADO Agustín de Çarate, se bolvio a los Reies con vna Carta, firmada de Francisco de Carvajal, Hernando Machicao, Juan Velez de Guevara, D. Pedro Puerto Carrero, Pedro de Hinojosa, Pedro Cermeño, Pedro de Puelles, Geronimo de Villegas, Gonçalo Diaz de Pineda, Diego Gumiel, i Francisco Maldonado, en lo qual se remitian a Agustín de Çarate, diciendo, que con el havian comunicado lo que al servicio de Dios, i del Rei convenia, que se le diese credito. Y a era llegado a los Reies el Obispo, i en llegando el Contador Çarate, los dos Oidores, Cepeda, i Lifon de Tejada, fueron a casa del Oidor Çarate, para oír la respuesta del Contador, el qual dixo: Lo que yo entiendo, que quiere Gonçalo Piçarro, i sus Capitanes, es ser Governador General, desde el Quito, hasta los Cbarcas, i si se lo contradixeren, mataros, i poner las Ciudades a saco. Mandaron, que alentase a quello en el Libro del Acuerdo, dixo: Que no lo baria, porque era Lei viva, i Gonçalo Piçarro le mataria, que quando conviniese daria cuenta de ello; i viendo que no era seguro compeler a Çarate, pasaron por su respuesta; i haviendo llegado al Puer-

Agustín de Zarate buelbe a los Reies.

El Contador Zarate declara a los Oidores lo que quiere Piçarro.

Levis est dolor, qui expere consilium potest. Sen.

to la Nao en que estaba Vaca de Castro, pareciolos hacer lo que antes debieran, pues tuvieron tiempo, que era tomar su parecer. Fue a ello el Licenciado Lifon de Tejada, pidióle que dixese, si para evitar muchos males, seria bien dar la Governacion a Gonçalo Piçarro. Respondió, que el negocio era importante, i que convenia pensarlo bien, i que lo miraria; i aunque bolvio el Licenciado Tejada a hablarle, nunca Vaca de Castro quiso dar parecer en aquel negocio; pues segun la corrupcion de todo, juzgaba que nada bueno seria de provecho, ni por eso trataron de darle libertad, ni encaminarle a Castilla.

Hallabale contento Gonçalo Piçarro, pareciendole, que no le podia faltar la Governacion, i mui hinchado con la dulçura del mandar: era su principal confesero Francisco de Carvajal, Soldado de Italia, de gran experiencia, de agudo ingenio, pero mui avaro, i cruel, i me nospreciador de toda virtud; i decia, que atendiese a su negocio, sin piedad, ni misericordia, porque no era tiempo de otra cosa, i que hiciese buen coraçon, i se aparejase para lo que sucediese, pues las cosas grandes no se podian emprender sin peligro, i que pues le iban sucediendo prosperamente, se apoderase vna vez del Gobierno, i que apoderado, se veria despues lo que convendria hacer adelante, que pues Dios no les havia dado facultad de adivinar, aquello era el verdadero acertar; porque ia estaba la desverguença en tal punto, que no tenian por infamia faltar a la fidelidad por acrecentarse. Llegado el Exercicio a Pachacamà, quatro Leguas de la Ciudad, salieron muchos vecinos a congratularse con Piçarro, el qual desde Guamanga admitia la Señoria, i ordenó, que Francisco de Carvajal fuese a ella a prender, i matar los vecinos del Cuzco, que allí havian acudido a servir al Visorrei, i que entrando de Noche, llevando por guia para saber sus Posadas a Antonio de Robles, los huviese a las manos, i que Pedro de Puelles le fuese haciendo espaldas con algunos Caballos, i bolviese con aviso de lo que havia. No pudo Francisco de Carvajal ir tan secreto, que Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcí Lafo, i otros Caballeros no lo entendiesen, i dixose, que Francisco de Carvajal, como Amigo de los Roxas, indutrosamente iba en alta voz preguntando por ellos, i así se salvaron: pero dudase, que en tan feroz espíritu huviese conocimiento de

Tejada pide parecer a Vaca de Castro.

Francisco de Carvajal, i sus calidades, que aconseja a Piçarro. Non fit sine periculo facinus magnum, & memorabile. Terrena.

Si in seculis dis rebus bonam que que mentis daret Dign non en solum qua evenissent, sed etiam que evenire possent reputaremus. Liv.

de

de amistad. Entrado en la Ciudad, prendió a Joachin de Florencia, a Pedro del Barco, a Manjarrés, a Luis de Leon, i a Pedro de Saavedra, Hombres mui honrados, i que mucho havian servido al Rei. Manjarrés se salvo, por dos mil ducados de Oro, que dio a Carvajal, en dos pedaços. Luis de Leon, por ruegos de vn Hermano suyo, que andaba en tercio de Gonçalo Piçarro, i saliendo de la Ciudad, hizo ahorcar a los otros tres de vn Arbol, al punto que amanecia, sin ningun genero de misericordia, poniendoles vnos rotulos, que decian: Por Amotinadores, haviendoles robado sus haciendas, con las de Roxas, Tio, i Sobrino, i las de Garcilaso, i Benito Suarez de Carvajal, i de los demás, que se huvieron. Gran espanto puso este caso en la Ciudad, i a todos causó notable angustia, ver muertos sin culpa tan buenos Hombres, i de tal atrocidad inferian las aflicciones venideras, porque tambien conocian el cruel ingenio de Carvajal, i el malo, i perverto animo, que iba descubriendo. Llegó con la Caballeria Pedro de Puelles, i entrado en la Ciudad, vió al Lic. Cepeda armado con vna Cota de Malla, mui pensativo, i ia con gran arrepentimiento de lo hecho, juzgando lo que via por malos principios. Bolvióse Pedro de Puelles a Gonçalo Piçarro, haviendo dicho muchas veces: Viva el Gobierno de Gonçalo Piçarro, el qual quiso las haciendas de los muertos, i sola la de Pedro del Barco valiò cien mil ducados.

No est novum, ob ingenium formidinem, maxima perpetravi flagitia solere. Sc. 97. An. I.

In malo ingenio avaritiam superbiám, & avaraque occultamala parafaciunt. Tac.

Cepeda arrepenido de lo hecho.



Lic. Cepeda, viendo se frustrado de la esperanza que havia impreso en su animo, que el Audiencia havia de gobernar el Reino, i que Gonçalo Piçarro no defarmaba, i que ia se hallaba cerca de la Ciudad, i que todos le acudian, las crueldades que vsaba, las haciendas que vsurpaba, el menosprecio en que todos tenian aquella Real Audiencia, i que en suma, Gonçalo Piçarro se iba metiendo absolutamente en el Gobierno, hallando-

se mui confuso, i temeroso, no hallando socorro en el consejo de Vaca de Castro, porque no quiso participar en tantas ligereças, sino estarse en su prision, junto a D. Geronimo de Loaísa, Obispo de los Reies, D. Juan de Solano, Obispo del Cuzco, D. Garcí-Diaz Arias, Obispo del Quito, Fr. Tomás de S. Martin, el Contador Agustín de Çarate, el Tesorero Riquelme, el Veedor Salcedo, el Contador Caceres, con los Oidores Lifon de Tejada, i Çarate, i propulo el atrevimiento, i desverguença, que pasaba, i como los de Gonçalo Piçarro, por su mandado, havian cometido las muertes de aquellos Hombres tan honrados, i otros inultos, i que de la misma manera queria tiranizar el Gobierno de aquellos Reinos, que dixesen lo que les parecia, que se debía proveer, segun el apretura, i estado en que se hallaban: i como la maior parte de los de esta Junta en ninguna cosa menos pensaba, por entonces, que en el servicio del Rei, despues de haver mucho ponderado sus pocas fuerças, i los animos de los de la Ciudad totalmente inclinados a Gonçalo Piçarro, concluyeron, que pues no havia con que resistir, i era forzoso, i conveniente, que el inferior cediese al maior, saliesen de aquel peligro, con dar la Governacion a Gonçalo Piçarro, como hiciese pleito omenage de dexarla, quando el Rei se lo mandare: i todos lo firmaron en el Libro del Acuerdo, salvo el Oidor Çarate, que pidió por testimonio, que firmaba de miedo, i lo mismo dicen, que hizo Cepeda, i luego se despachó Provision en forma, dada, so Sello Real, a veinte i vno de Noviembre.

Despachada la Provision, proveido el Governador por los que ninguna autoridad tenian, i echado el legitimo Lugar-Teniente Real, i sabido, que el Campo estaba cerca, hubo gran alegría, i los tres Obispos salieron a ver al Governador, i con ellos los dos Oidores Cepeda, i Tejada, i en haviendole dado la enhorabuena, estuvieron en secreto mui gran rato con el. Luego entró triunfante en la Ciudad, con el Exercicio en Batalla, que feria de seiscientos buenos Soldados de Pie, i de Caballo, i bien armados, con mas de dos mil Indios de carga, i le recibieron los Regidores, i hizo su juramento, i dió fianças, i luego tocaron las Trompetas, i se disparó el Artilleria, i hubo mucha alegría. Aconsejaronle, que prendiese a los Oidores, pero no quiso, antes hizo mucha amistad al

Cepeda hace vn Consejo, para proveer sobre el caso de Gonçalo Piçarro.

Non hodie nec heri hoc fieri incipere, sed semper accidisse, ut inferior potiori subiacent. Tac.

Los Obispos, i Oidores salieron de los Reies a dar la enhorabuena a Piçarro.

Piçarro entra en Lima, el

Aa

Lic.

Semper re manent, qui cecum malum, & bonū conū sum habeant, & secū cōmune in seresse, ut vulgo dicitur. Sc. 39 Ann. 1.

Vaca de Castro se alça cō el Navio, adōde esta ba prelo, i se fue à Panamá.

Pandere debet sinū semper vir fortis, & veniente occasione occurrere. Scot. 731 Hist. 1.

Lic. Cepeda, i todavia fueron presos Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Diego de Silva, Benito Suarez de Carvajal, el Capitan Alonso de Caceres, i sus vidas pasaron mucho riesgo, porque Piçarro los mando matar, pero tantos fogaron por ellos, que los perdonó; i desde entonces huvieron de hacerse comunes en los peligros, porque no ai otro remedio para aleguarle de los Tiranos, i el holgaba de traer à los tales à su opinion. En el Puerto no havia mas de vn Navio, en el qual (con mucha miseria, i trabajo) estaba preso Vaca de Castro, al qual avisaron, que Gonçalo Piçarro le queria mandar matar, porque no quiso dār parecer, que se le diese la Governacion, i descubriendo su intento à Garcia de Montalvo, tuvo tal industria, por escapar el peligro, que con animo fuerte, se alço con el Navio, i se fue à Panamá, de que mucho peso al Tirano, porque pensaba valerse de aquel Navio, para embiarle bien armado en seguimiento del Visorrei.

En todas las Ciudades, i Villas del Reino, se supo luego la Provision de Gonçalo Piçarro, i no se puede encarecer el sentimiento que hubo, representandose los insultos, i violencias que havian de padecer, i en particular los que por el Rei mas se havian declarado, como se entendiò luego, porque Gonçalo Piçarro desferro al Capitan Vasco de Guevara, à Luis de Leon, i à Alonso Perez de Esquivel. Diego Maldonado, el Rico, teniendo la muerte por cierta, porque levandò Vandaera por el Rei, no hallò mejor remedio, que irse à echar à los pies del Tirano, porque tambien el avaricia de Carvajal le incitaba, por las riqueças de este, el qual caminaba para los Reies apriciada, teniendo esto por su remedio.

Estaba triunfando Gonçalo Piçarro en los Reies, pero no sin cuidado, porque el deseo de saber del Visorrei era grande, i el entender, quien no era su Amigo, no era menor, que es passion de Tiranos, el Capitan Diego de Gumiel, habiendo platicado, por via de discurso, con Martin de Robles, el castigo que se podia esperar de lo que se havia hecho contra el Rei, fue acusado, i aunque era de los que siguieron à Piçarro, le dieron Garrote, i sacaron de vn Monasterio al Maese de Campo Rodrigo Martinez de Prado, e hicieron lo mismo de el, porque siguiò al Visorrei; el qual, llegado à Tumbez, pensando en lo que convenia

Cuidado de Gonçalo Piçarro.
Qui sub Tyrāno vivunt, de illo, nunquā nisi necessario, & parvisimè loqui. Sc. 103. An. 1

hacer para restaurar la Real Autoridad, tuvo su Consejo; à vnos parecia, que fuefe à Panamá, i que allí le acudiria Gente de Nicaragua, i de toda la Tierra-Firme, con que podria bolver sobre los Tiranos; otros decian, que esto era muy lexos, i que las fuerças, que de allí podria sacar, eran pocas, i que mejor seria irse al Quito, adonde seria ayudado de las Governaciones de Popayan, i Nuevo Reino: aliende, de que estando en el Quito, era estar en el Reino, i en su propia Jurisdiccion, i Distrito, adonde le podrian acudir Gentes del Perú, que para el desconfuelo, i opresion en que se hallaban, era conveniente, que tuviesen quien los recogiese: i tanto apretò en esto Hernando Sarmiento, que le hiço dexar el saludable consejo de ir à Panamá, adonde pudiera hacer Armada, i siendo Señor de la Mar, lo fuera de Tierra tambien; i finalmente, se resolviò de ir al Quito, adonde embiò al mismo Hernando Sarmiento, que allí era Vecino, à dār cuenta del estado en que se hallaba, i de la ocasion, que à los de aquella Ciudad se ofrecia, de mostrarse leales al Rei; i en Tumbez alcanzaron al Visorrei, Don Alonso de Montemaior, el Capitan Geronimo de la Serna, i Lerma, huidos de los Reies, con los cuales se consoliò mucho, aunque finto, que Gonçalo Piçarro se tratafe ià como absoluto, que es la propia calidad del Tirano.

CAP. XX. Que los Rebeldes embian à Machicao en seguimiento del Visorrei, que havia llegado à Tumbez: van à socorrerle los del Quito, i su retirada, hasta esta Ciudad.

LEGADO Hernando Sarmiento al Quito, i presentadas las Cartas del Visorrei, i referido todo lo que pasaba, se condoliéron mucho de su estado, i trabajos, i sintieron los desacatos contra el Rei, i la poca reverencia con que se trataba su servicio; i ofrecieron de acudir al Visorrei, con sus vidas, i haciendas; i sacado el Estandarte de la Ciudad, el Capitan Rodrigo de Ocampo, Diego de Ocampo, Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Londoño, i Martin de la Calle, Alonso de Castellanos, i otros, que en todos,

Diversidad de pareceres, sobre lo q̄avia de hacer el Visorrei en Tumbez.

El Visorrei se resuelve de ir al Quito.

dos seria vna Compañia de treinta Lanças, fueron à juntarse con el Visorrei, el qual tambien havia embiado à Puerto Viejo, i à S. Miguel, de donde acudiò Gomez de Eitacio à juntarse con el, con algunas Lanças, i de Puerto Viejo salió en vna Nao Bartolomé Perez à lo mismo. Llegada esta Gente, el Visorrei se animò mucho, pareciendole, que no havia perecido en todo la fidelidad.

Como en los Reies prevalecian las Armas, i Gonçalo Piçarro en nada queria, ni compañía, ni aiuda en el mandar, acuerdo de deshacer el Audiencia, para que en nada quedase rastro de los mandamientos, i voluntad Real, por reducir el Gobierno à la forma del tiempo del Marquès, su Hermano, que havia poca justicia: i por consejo de los suyos, por deshacer del todo el Audiencia Real, i porque no huviese rastro de obervancia de Leies, tratò con los Oidores, que vno de ellos viniese à Castilla, à dār cuenta al Rei de lo que havia pasado, i que las Provincias quedaban quietas, i bien gobernadas: hiçose para ello eleccion del Lic. Lison de Tejada, i aunque de la mala gana, hubo de aceptar, porque via su vida en peligro, i se le dieron dineros para el viage. Tambien despachò Gonçalo Piçarro à Francisco Maldonado à Castilla, con el qual escriviò al Rei sus grandes servicios, i trabajos en las Conquistas, i que los Vecinos del Perú le havian forgado, para que se mostrase su defensor, i que iendo à la suplicacion de las Ordenanças, hallò, que los Oidores havian prendido à Blasco Núñez, i à el havian nombrado por Governador, i que por escusar escandalos havia acetado el Cargo, el qual vsaria con rectitud, i le serviria, como leal Vasallo. Escriviò à Hernando Piçarro, su Hermano, i à otras Personas, e hiço que escriviesen los Oficiales Reales: i el Regimiento de la Ciudad de los Reies embiò los Poderes, que le dieron la Ciudad del Cuzco, i Guamanga, i hechos los Despachos, se entendiò, que el Visorrei estaba en Tumbez, por lo qual en el Consejo, adonde ià se havia metido de todo punto el Lic. Cepeda, se acordò, que fuefe Machicao à matarle, ò echarle del Reino, i porque no havia Navio, mandaron crecer con Madera vn Barco de Pescadores, i con alguna Gente, tomando el primer Navio, seguir Tejada, Maldonado, i Machicao el viage.

Gonçalo Piçarro embia al Rei à dār cuenta de la delectada de las cosas del Perú.
Lura minoru sunt, quos gliscit potestas. Scot. 263 Ann. 3.
Lison de Tejada, i Francisco Maldonado, elegidos para venir al Rei.

Hernando Machicao va en seguimiento del Visorrei.

Los del Quito de terminan de ayudar al Visorrei.

vn Vergantin de Arequipa, con el qual, i con el Barco, bien armado, salio Machicao, de quien se tratara en su lugar. Diego Maldonado, el Rico, habiendo eminado muy apriciada, porque las Espias de Carvajal no le hallasen, en llegando à los Reies, acompañado de los mas Principales, fue à echarle à los pies de Piçarro: Carvajal iba tras el, pidiendo vna foga, diciendo: *Que era vn Traidor, i que merecia la muerte*; pero tantos cargaron, pidiendo la vida en aguinaldo, por ser Dia del Nacimiento de Nuestro Salvador, que la otorgo. Alonso de Mesa tambien se viò en gran aprieto, i algunos Tejos de Oro que diò, le salvaron la vida. Acudian de las Ciudades a dār la enhorabuena à Piçarro, con grandes lisonjas, respeto, i reverencia, sin memoria de su Rei natural, antes hablando cosas feas, i mal sonantes. No se entendia en los Reies, sino en fiestas, i regocijos, i en especial por el casamiento de vn Hermano de Piçarro, con Hija del Oidor Çarate, que dixeron se hiço contra su voluntad. Pareciò por entonces, que pues el Visorrei se hallaba en Tumbez, convenia poner recado en las Ciudades, para lo qual embiò Piçarro, con sus Poderes, por Governadores al Quito, à Gonçalo Diaz de Pineda; à San Miguel, à Geronimo de Villegas: à Truxillo, à Hernando de Alvarado, Hermano de Alonso de Alvarado: à Alonso de Toro, al Cuzco: à Francisco de Almendras, à la Villa de la Plata: à Arequipa, à Pedro de Fuentes: à Guamanga, à Francisco de Cardenas: à Leon de Guanuco, à Diego de Carvajal: à los Chiachiapoyas, à Gomez de Alvarado: i à estos, que eran sus mas confidentes, se les dieron sus Despachos, i Gente à Pineda, i Villegas, para resistir al Visorrei, i orden à Francisco de Almendras, para que en llegando à la Villa de la Plata cortase la cabeça à Luis de Ribera, porque havia sido fiel al Rei, i lo mismo à Juan Ortiz de Çarate.

Estando aderegando el Barco, llegò

Alonso de Mesa esca pò, por el Oro q̄ diò

Gonçalo Piçarro embia Governadores à todas las Ciudades del Perú.

Diego Maldonado, el Rico, se vè en peligro de la vida.

